

La reestructuración capitalista en la posdictadura: entre la ofensiva internacionalizada del capital y la resistencia nacional de la clase obrera

Juan Pedro Massano y Adrián Piva

Introducción: internacionalización del capital, endeudamiento externo y reestructuración inconclusa

El objetivo de este capítulo es analizar el papel jugado por la crisis de la deuda externa como correa de transmisión de las presiones globales por la reestructuración capitalista y, al mismo tiempo, como marco de la agudización de la contradicción entre acumulación y legitimación en el seno del Estado durante el gobierno de Raúl Alfonsín. En ese sentido planteamos que la presión internacionalizada por la reestructuración capitalista y su bloqueo por la *alianza defensiva* entre la clase obrera y las fracciones de mercado internistas de la burguesía industrial estructuraron el proceso económico-político de la doble transición (Nun, 1995) posdictadura.

El periodo abordado forma parte de una fase más larga inaugurada por el “rodrigazo” de 1975¹ y el golpe militar de 1976. Desde los años 50, la presión objetiva para resolver las crisis recurrentes de balanza de pagos mediante un aumento sostenido de la tasa de explotación y el incremento de la productividad se enfrentaba con los límites que le presentaba la resistencia del movimiento obrero. El relanzamiento periódico de la acumulación, entonces, se basaba en la reiteración de ciclos de devaluación y recesión a los que seguían nuevas fases expansivas, los conocidos ciclos “*stop-go*” (Diamand, 1972; Braun y Joy, 1981). La crisis de 1975 no fue una crisis más del ciclo *stop-go*, sino que significó la crisis del modo de acumulación basado en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Condensó la acumulación de desequilibrios y contradicciones de la acumulación local y la crisis del orden capitalista de posguerra. Es decir, fue el capítulo local de

¹ El “rodrigazo”, así llamado por el ministro de Economía del gobierno de Isabel Perón Celestino Rodrigo, fue la gran protesta social en respuesta a las políticas de *shock* implementadas por aquel: una fuerte devaluación (160 %), y el aumento de tarifas, combustibles y transporte en porcentajes similares.

un proceso de crisis y reestructuración a escala mundial que redefiniría las relaciones Estado-acumulación y mercado nacional-mercado mundial (Piva, 2017). Las condiciones que habían hecho posible el desarrollo de la ISI son inseparables de la articulación internacional de posguerra y de las relaciones de fuerza internacionales entre capital y trabajo que entraban entonces en terreno de redefinición. La internacionalización del capital y el desborde de los mecanismos de regulación internacional de posguerra eran parte de la respuesta global –no coordinada en forma consciente– del capital al bloqueo obrero de la acumulación sintetizado en la fórmula de *rechazo del trabajo* (Aglietta, 1986, Negri, 2003).²

El golpe militar de 1976 fue parte de los primeros intentos a nivel global de transformar esa respuesta anárquica en una ofensiva coordinada contra la clase obrera a través del Estado. Desde esa perspectiva, el golpe militar fue el inicio de la ofensiva neoliberal en Argentina, que tenía dos objetivos estrechamente conectados. En primer lugar, promover un proceso de reestructuración capitalista cuya orientación era hacia una mayor integración del espacio nacional de valor con el mercado mundial. Ello implicaba la integración entre mercado financiero local y mercado financiero internacional, la apertura comercial y, por ese medio, la inducción de la reestructuración productiva del agro y de la industria. La reestructuración productiva involucraba el aumento de la productividad del agro y la industria, la reorientación exportadora de los sectores industriales más competitivos a escala internacional, y la desindustrialización en las ramas orientadas al mercado interno (Kosacoff y Ramos, 2001; Piva, 2017).

El segundo objetivo era el disciplinamiento de la clase obrera. Ambos objetivos estaban entrelazados, ya que de lo que se trataba era, por un lado, desarmar las posiciones ofensivas de la clase obrera, es decir, aquellas que desafiaban el poder de Estado, bien a través de la acción revolucionaria bien por medio del desborde/ruptura de los mecanismos estatales de integración de la clase obrera; y por otro lado, quebrar el bloqueo de la “alianza defensiva” entre clase obrera y burguesía industrial mercado internista (O’Donnell, 1977) a los intentos de reestructuración de la industria. La distinción de am-

² Sobre el vínculo entre *rechazo del trabajo* e internacionalización del capital ver Piva, A. “Una lectura política de la internacionalización del capital. Algunas hipótesis sobre la actual fase de la internacionalización del capital y el Estado nacional de competencia” en este volumen.

bos niveles del disciplinamiento de la clase obrera es relevante para lo que sigue porque la prioridad otorgada por la dictadura militar al desarme de las posiciones ofensivas de la clase obrera condicionó los resultados en el quiebre de la alianza defensiva y en el alcance del proceso de reestructuración.

En el terreno sindical, una parte considerable de las direcciones sindicales fue aliada o al menos fue prescindente en un ataque que se concentró en los colectivos sindicales que desafiaban los mecanismos de integración (Zorzoli, 2018). A su vez, el mantenimiento de la unidad de la clase dominante en torno al genocidio puso límites al avance de un proceso de reestructuración que producía inevitablemente conflictos entre diversas fracciones del capital.

Por último, los efectos de una reestructuración profunda sobre el empleo eran capaces de reducir los umbrales sociales de tolerancia a la política de la dictadura, como lo demostró la conflictividad obrera durante el periodo y la huelga general de 1979 (Pozzi, 1988).

El resultado fue una reestructuración inconclusa que alcanzó sus desarrollos más perdurables en la integración financiera, pero que avanzó pobremente en la esfera productiva (Abalo, 1992) y una clase obrera que –a pesar de la derrota– emergió de la dictadura con una importante capacidad defensiva. En consecuencia, la capacidad de bloqueo de la “alianza defensiva” resultó debilitada, pero no quebrada.

Los efectos de la integración financiera son, sin embargo, centrales a la hora de entender la imposición final del neoliberalismo en Argentina. El endeudamiento externo y el desarrollo del *carry trade* financiero se encontraban estrechamente vinculados. De la continuidad de este ciclo dependía la frágil estabilización económica durante el periodo de Martínez de Hoz.³ Schvarzer (1986) señaló tempranamente de qué modo la dependencia financiera del ciclo económico articulaba una lógica política cuyo resultado era el fortalecimiento político del ministro de Economía. La generalización de esta hipótesis más allá de la coyuntura política y de la figura del ministro permite comprender el endeudamiento externo como la articulación de un mecanismo de disciplinamiento social fundado en la presión externa –flujos de capitales y creciente poder de veto e imposición de los organismos financieros internacionales– y cuya expresión estatal era el fortalecimiento relativo del ala económica del Poder Ejecutivo (Ministerio de Economía y Banco Central). Los

³ Ministro de Economía de la dictadura militar entre 1976 y 1981.

límites de ese desplazamiento durante la dictadura eran impuestos por el predominio de la tarea política de exterminio del desafío al poder de Estado. Pero, además, las consecuencias plenas de la dependencia financiera en el marco del proceso de internacionalización del capital se evidenciarían con la crisis de la deuda externa, originada en el aumento de las tasas de interés en Estados Unidos desde 1979. De esta manera, el impulso reestructurador del capital y del Estado, carácter central del periodo abierto en 1976, se presentaba como presión externa –fundada en la dependencia del movimiento internacional de capitales– y limitada/bloqueada por la capacidad defensiva de la clase obrera aliada a las fracciones mercado internistas de la burguesía industrial.

1. El desarrollo de los hechos: la crisis de la deuda externa y los intentos de reestructuración capitalista durante la posdictadura

1.1. Del acuerdo con el FMI de septiembre de 1984 al Plan Austral: crisis de la deuda y presión por la reestructuración

La ofensiva neoliberal en la Argentina en los años ochenta se enmarcó en una yuxtaposición de crisis (Massano, 2016). En primer lugar, una crisis con características nacionales específicas: la de acumulación y dominación política que, en el contexto de salida de la dictadura, se configuró como “doble transición” –la transición en el modo de acumulación (desde la ISI hacia el neoliberalismo) se articuló con la transición de régimen político (de la dictadura a la democracia) (Nun, 1995). En segundo lugar, la crisis internacional de la deuda externa desde inicios de los años ochenta. Estas crisis yuxtapuestas presionaban hacia una reestructuración del capitalismo local, pero remitían a un mismo proceso de crisis e internacionalización capitalista a nivel global. Como dijimos anteriormente, aquí nos concentraremos en el papel que juega la crisis de la deuda.

Las reformas financiera y comercial implementadas por la dictadura permitieron que se articulara un mecanismo de endeudamiento y fuga de capitales al suprimir los obstáculos al libre flujo de capitales, sostener altas tasas de interés locales y establecer un sendero previsible y tendiente al atraso del tipo de cambio. El resultado fue el aumento del peso de la deuda externa en el PBI y, por consiguiente, del pago de los intereses en la cuenta corriente, lo que agravó los problemas históricos en el sector externo.

Pero esta dinámica estuvo directamente relacionada con el proceso de internacionalización del capital en respuesta a la crisis mundial.⁴ El ciclo de endeudamiento de las economías latinoamericanas fue el reverso de la sobreacumulación y exportación de capitales del centro (Cleaver, 1990). Desde mediados de los años setenta, en todos los países latinoamericanos se desarrolló un proceso de endeudamiento externo y se articularon mecanismos similares de integración financiera al mercado mundial. En este contexto, de la misma manera que la plétora de capital en los países centrales había permitido el endeudamiento a tasas relativamente bajas, un ascenso de la tasa de interés norteamericana podía conducir a una crisis de los países más vulnerables. Esto empezó a ocurrir desde 1979 con el “*shock* de Volcker”, que inauguró el ciclo de la crisis de la deuda externa de los países de la periferia y del este europeo, del que Argentina no estuvo exenta. El rescate de los capitales endeudados mediante la estatización de la deuda externa privada durante el final de la última dictadura (Basualdo, 2006) convirtió la crisis externa y la amenaza de quiebra de los capitales locales en crisis fiscal y tendencia a la bancarrota del Estado.

Con el fin de evitar o acotar los defaults soberanos, que podían generar grandes pérdidas a los bancos, el gobierno de Ronald Reagan, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) impulsaron la refinanciación de las deudas mediante más empréstitos. El FMI, dada su función histórica, tendió a concentrarse en el ajuste de corto plazo que garantizara el pago de la deuda. Eso articuló estrechamente su intervención con la de los bancos privados acreedores (Brenta, 2008; Nemiña y Larralde, 2018; Machinea y Sommer, 1992), mientras que el BM dio más importancia a las reformas estructurales de largo plazo (Machinea y Sommer, 1992; Feinberg 1988). Sin embargo, desde mediados de los ochenta, el FMI abandonó la perspectiva de que el problema de pago de la deuda externa respondía a problemas temporarios de liquidez y asumió la existencia de dificultades estructurales de solvencia (Machinea y Sommer, 1992; García y Junco, 1987). Por lo tanto, ambas instituciones convergieron en la importancia de las reformas estructurales como garantía de la estabilización duradera y tendieron crecientemente a cooperar en un esquema de condicionalidades cruzadas (Feinberg,

⁴ Ver Piva, A. “Una lectura política de la internacionalización del capital. Algunas hipótesis sobre la actual fase de la internacionalización del capital y el Estado nacional de competencia” en este volumen.

1988). Aunque ello, como veremos luego, no garantizaría una intervención conjunta y coherente.

Estos cambios en la orientación del FMI y el BM ocurrirían, especialmente, en el marco del lanzamiento del Plan Baker de octubre de 1985,⁵ pero eran parte de un desplazamiento de objetivos del FMI, iniciado con la crisis mundial desde finales de los años sesenta, potenciado por el fin, en 1971, del sistema de Bretton Woods de tipos de cambios fijos e impulsado por la internacionalización del capital y el endeudamiento externo (Babb, 2003). Esta estrategia de “ajustes estructurales” se volvió un protocolo en sí mismo, posteriormente conocido como “consenso de Washington”.

Las negociaciones desarrolladas durante la década de 1980 se caracterizaron, según García y Junco (1987), por el énfasis del FMI en que se normalizaran las relaciones con el mercado internacional de capitales mediante el sostenimiento de las transferencias regulares al exterior, y resultaron en una combinación de ajustes y desplazamiento temporal de corto plazo del problema del endeudamiento.

La forma usual era el otorgamiento de créditos *stand-by*. En este tipo de acuerdos, los desembolsos son escalonados y solo se efectivizan si el FMI acredita, mediante monitoreo de corto plazo, que se cumplan los objetivos estipulados por los programas de estabilización acordados: metas trimestrales de política monetaria, fiscal, de sector externo, etcétera. Los recursos eran aportados principalmente por bancos privados que estaban representados en las negociaciones por comités especiales que coordinaban y unificaban los intereses y demandas de los acreedores. Cuando los deudores quisieron replicar algún tipo de representación coordinada, tanto los acreedores privados como el FMI y el gobierno de los EE. UU. hicieron lo posible para que ello no ocurriera, como lo demuestra el malogrado *Consenso de Cartagena* (Kan, 2019).⁶

En nuestro país, las negociaciones para refinanciar la deuda externa se iniciaron durante la última etapa de la dictadura militar (1982-1983) y conti-

⁵ El *Plan Baker* promovía paquetes de préstamos del FMI, el BM, el BID y los propios bancos privados acreedores a cambio de la aplicación de reformas estructurales: liberalización comercial y financiera y reforma del Estado.

⁶ Luego de la moratoria mexicana de 1982, en los inicios del gobierno de Alfonsín se apostó a la formación de un “club de países deudores” latinoamericanos con el fin de modificar las condiciones de negociación y amenazando con una moratoria conjunta.

nuaron durante toda la década. El fracaso de la estrategia de negociación con los acreedores para reducir el peso del pago de intereses en el presupuesto estatal (García y Junco, 1987) y la aceleración del ritmo inflacionario minaron las posibilidades de éxito del intento de reedición del esquema redistributivo de Bernardo Grinspun⁷ (Pesce, 2006). En septiembre de 1984, la necesidad de financiamiento llevó al Gobierno a negociar un *stand-by* con el FMI. El acuerdo era de 15 meses de duración y el monto total se desembolsaría en 6 cuotas, la primera incondicional y las siguientes, sujetas al cumplimiento de metas de revisión trimestral. El Gobierno se comprometía a abandonar la recomposición de la demanda interna vía impulso al salario; bajar el déficit fiscal mediante la contención del gasto y reducir la emisión monetaria para lograr una caída gradual de los niveles de inflación; mejorar la balanza comercial mediante el incentivo a las exportaciones; generar crecimiento económico; refinanciar la deuda impaga desde 1982 y la que estaba por vencerse; y cancelar los atrasos acumulados en el pago de intereses al 30 de junio de 1985, fecha en que se comprometía a concluir la renegociación de la deuda con los acreedores y el Club de París.

En febrero de 1985, Grinspun y su equipo eran desplazados por una combinación de presiones externas e internas. Por un lado, el FMI suspendía los desembolsos pendientes debido al incumplimiento de las metas acordadas en la revisión de ese mes y acompañaba dicha suspensión con una crítica pública al ministro. Por otro lado, la CGT y las corporaciones empresariales conformaban el Grupo de los 11 (Aruguete, 2006) cuyo punto de acuerdo fundamental era la oposición al ministro de Economía.

Grinspun y quienes lo acompañaban fueron reemplazados por Juan Vital Sourrouille⁸ y su equipo. Entonces, los cuestionamientos de los organismos de crédito a la gestión económica del alfonsinismo se moderaron y las negociaciones se reanudaron. El nuevo ministro mantuvo el sendero de ajuste del déficit fiscal, devaluó la moneda, aumentó las tarifas de servicios públicos y liberó los precios internos, dando un nuevo y fuerte impulso a la inflación. El objetivo era modificar la estructura de precios relativos como condición previa del congelamiento de precios, el que se establecería en el marco del

⁷ Primer ministro de Economía del gobierno de Alfonsín.

⁸ El perfil técnico y neocepalino de Juan Vital Sourrouille contrastaba con la estirpe radical y de la vieja Cepal del ministro saliente.

Plan Austral, en junio de 1985. La liberalización de precios preparó el terreno para quebrar el frente empresario-sindical del Grupo de los 11 y para generar el consenso social que necesitaba su congelamiento posterior.

Las medidas tomadas entre febrero y junio de 1985 aceleraron el giro económico iniciado con el acuerdo de septiembre de 1984. Sourrouille asumió que el viraje pro-FMI implicaba mayores costos sociales de los que Grinspun había estado dispuesto a aceptar. Y Alfonsín los legitimaba en abril de 1985, anunciando una “economía de guerra”.⁹ En junio de 1985, una inflación mensual del 30 %¹⁰ una escasez de divisas y una nueva amenaza de suspensión de los desembolsos del *stand-by* presionaban por el *ajuste estructural* que reclamaba el FMI. La deuda externa atendía a articular un mecanismo de transmisión de las presiones por la reestructuración neoliberal en Argentina y en la región.

Ese mes, después de varios meses de negociaciones, se alcanzaba un nuevo acuerdo con el FMI y se reanudaban los desembolsos del *stand-by* firmado en septiembre de 1984. Como resultado, se anunciaba el Plan Austral. El nuevo paquete de medidas económicas articulaba objetivos antiinflacionarios y de mejora del sector externo. Buscaba, por el lado del sector externo, liberar saldos exportables mediante una devaluación del 15 % y la caída del gasto público y el consumo. Esto era acompañado por medidas antiinflacionarias de corto plazo: el cambio de la moneda –reemplazo del peso argentino por el austral–, la fijación del tipo de cambio (1 US\$ = 0,8₳) y el congelamiento de precios y salarios –sin límite de tiempo preestablecido– sobre la base de la caída previa del salario real (Massano, 2018; Brenta, 2008; García y Junco, 1987). El lanzamiento del programa era acompañado por el otorgamiento de un crédito puente¹¹ por 12 países e impulsado por EE. UU., destinado al pago de intereses vencidos de deuda externa a los bancos acreedores. Este financiamiento era central para la viabilidad del plan, ya que, mientras se mantuvieran las transferencias fiscales a los grandes empresarios mediante subsidios, programas de promoción, exenciones de

⁹ Discurso en Plaza de Mayo el 26 de abril de 1985, en un acto convocado por el Gobierno en defensa de la democracia luego de que se iniciaran los juicios a las Juntas Militares. Ver “Alfonsín anunció una economía de guerra”, *Clarín*, 27/4/1985.

¹⁰ Fuente: Indec.

¹¹ El crédito puente es una modalidad de crédito temporal (hasta que se acuerde un crédito definitivo) por el que se pagan intereses adicionales. Responde a necesidades de financiamiento de corto plazo del deudor.

impuestos, sobrepuestos a proveedores, etc. (Ortiz y Schorr, 2006; Peralta Ramos, 2007), podría reducirse el déficit pero no alcanzarse el equilibrio fiscal. En ese contexto, el gobierno norteamericano y el FMI usaron su posición de garantes del nuevo plan económico como elemento de presión por las reformas estructurales más profundas que no tardaron en aparecer en agenda: en febrero de 1986 se presentó el primer plan de privatizaciones, comprendiendo a la empresa siderúrgica estatal Somisa, las petroquímicas Bahía Blanca, Mosconi, Río Tercero y Atanor, y la venta de paquetes accionarios del Estado en el Polo Petroquímico Bahía Blanca.¹²

A pesar de la fuerte oposición del sindicalismo al ajuste, las primeras modificaciones del escenario económico y político que generó el Plan Austral parecían apuntar a la legitimación del proceso de reestructuración: apoyo del FMI, ruptura del Grupo de los 11, estabilización relativa de los precios durante doce meses (menos del 5 % de inflación mensual),¹³ victoria oficialista en las elecciones legislativas de septiembre de 1985. Sin embargo, el ajuste producido por el Plan Austral era insuficiente para relanzar la acumulación, controlar el conflicto político y sostener el flujo de capitales que permitía el pago de la deuda.

1.2. Del Plan Austral al Plan Primavera: el persistente bloqueo de la alianza defensiva

A pesar del rebrote inflacionario después de nueve meses de relativo éxito (del 1,6 % de febrero de 1986 al 4,6 % de marzo según el IPC del Indec), la inflación se mantuvo en tasas de un dígito mensual hasta junio de 1987. Pero ya después de las elecciones de octubre de 1985 fue evidente que no se cumplirían las metas fiscales y monetarias. Por lo tanto, el Gobierno debió solicitar una dispensa al FMI que le fue otorgada para que no se interrumpiera el pago de intereses pero a cambio de un compromiso de negociación de un nuevo acuerdo *stand-by* (Brenta, 2008). El empeoramiento de todos los indicadores era evidente para febrero de 1987 cuando se lanzó, como parte del nuevo acuerdo, el primer “australito”. Su corazón era un nuevo congelamiento de precios y salarios al que seguiría un esquema de incrementos controlados, con la promesa de su eliminación progresiva. Los demás

¹² Ver “Privatizarán SOMISA y empresas petroquímicas”, *Clarín*, 7/2/1986.

¹³ Fuente: Indec.

puntos no se diferenciaban de los usuales programas del FMI: estímulo de exportaciones, reducción del déficit fiscal y de la emisión monetaria, etc. Sin embargo, a diferencia de los acuerdos anteriores, este ponía especial énfasis en las reformas estructurales como requisito para el ingreso en el Plan Baker. En junio de 1987, Sourrouille presentó un plan aún más vasto de reforma del Estado que el que había presentado en febrero de 1986 (privatización del 40 % de ENTel y Aerolíneas Argentinas, y del 100 % de Somisa). No obstante, en octubre, ante nuevos incumplimientos de las metas y bajo la amenaza del FMI de suspender los desembolsos del programa acordado en febrero, el Gobierno lanzaba otro “australito”. Devaluación para estimular las exportaciones, un nuevo congelamiento de precios y salarios, más impuestos y un ahorro forzoso para reducir el déficit. La novedad era un sesgo liberalizador aún mayor que el del Plan Austral y el australito de febrero, que incluía la liberación total de la tasa de interés, la introducción de un tipo de cambio libre para algunas transacciones y una nueva promesa de reforma del Estado.

La política de congelamiento de precios fracasó en las tres oportunidades en las que se intentó (el Plan Austral de junio de 1985 y los dos *australitos* de febrero y octubre de 1987). Lo mismo sucedió con los sucesivos intentos de reforma del Estado: fueron bloqueados por la fuerte oposición parlamentaria y extraparlamentaria del Partido Justicialista (PJ), los sindicatos y los sectores del capital que se beneficiaban de su relación con las empresas públicas.¹⁴

Los límites de acción que la crisis fiscal, la restricción externa, la tendencia a la devaluación y la estanflación permanente le impusieron al Estado agudizaron la contradicción entre acumulación y legitimación. Por un lado, la necesidad inmediata y creciente de un ajuste que permitiera el pago de servicios de deuda a los acreedores externos y la continuidad de las transferencias fiscales a las diversas fracciones de la burguesía local. A lo que se sumaba la cada vez más urgente reestructuración del Estado y el capital como medio de recomponer las condiciones de acumulación. Por otro lado, la necesidad de estabilizar el conflicto social –particularmente el conflicto obrero– canalizándolo institucionalmente, en un contexto de erosión de las capacidades estatales de regulación –de la economía y el conflicto.

¹⁴ La excepción fue la privatización de la línea aérea Austral, en 1987.

Esta contradicción se expresó en una tensión constante entre Gobierno, sindicatos y empresarios por el manejo ejecutivo de salarios, precios y tarifas y por los intentos de avanzar en el programa de privatizaciones. El Gobierno debió enfrentar un bloqueo sindical que puso de manifiesto que el movimiento obrero emergió de la dictadura militar con una importante capacidad defensiva. Además de los 13 paros generales de la CGT, todo el periodo se caracterizó por una intensa actividad huelguística, tanto a nivel del lugar de trabajo como al de rama de producción (Villanueva, 1994). Esa capacidad de bloqueo se evidenció cuando el Gobierno intentó infructuosamente impulsar una serie de reformas que buscaban debilitar al sindicalismo (la “ley Mucci”, la reforma laboral, la implantación de un seguro nacional de salud, etc.).¹⁵ Pero también fracasaron los intentos de avanzar en reformas por la vía de la concertación.

En ese contexto, el agravamiento de la crisis económica y política llevó al Gobierno a sumar a parte de la ortodoxia sindical peronista al gabinete, con el fin de reducir la conflictividad y de obtener consenso sobre los nuevos congelamientos de precios y salarios de 1987. El sector sindical de “los 15”¹⁶ se incorporó al Gobierno a través de la asunción de Carlos Alderete¹⁷ como ministro de Trabajo, a cambio de lo cual se entregó la sanción de leyes que aseguraban y reforzaban los fundamentos del viejo modelo sindical consolidado desde los años cuarenta.¹⁸ A su vez, con la vuelta de las negociaciones paritarias, efectivizada durante 1988, el Gobierno perdía el control ejecutivo de la variación del salario.

¹⁵ La “ley Mucci” fue un proyecto de normalización de gremios intervenidos que afectaba el control sindical de las elecciones. Buscaba debilitar las conducciones peronistas y apuntalar direcciones afines al Gobierno. Fue presentado en diciembre de 1983 y rechazado en el Senado en abril de 1984.

La reforma laboral consistía en una serie de proyectos de ley presentados durante 1985 que buscaban, principalmente, descentralizar las negociaciones colectivas. También proponía la integración consultiva de representantes gremiales en la dirección de las empresas privadas y como miembros plenos en la de las empresas públicas. Fue frenado en el parlamento por la oposición sindical y empresarial. El Seguro Nacional de Salud fue un proyecto que buscaba transferir al Estado los fondos de las Obras Sociales que administran los sindicatos. Fue descartado como prenda de negociación con los sindicatos en abril de 1986.

¹⁶ El “grupo de los 15” era un nucleamiento sindical formado por gremios de peso –construcción, energía eléctrica, comercio, petroleros, entre otros. En el contexto de la flexibilización del Plan Austral se mostraron dispuestos a la negociación con el Gobierno, alejándose de la postura más intransigente de Saúl Ubaldini, entonces secretario general de la CGT.

¹⁷ Miembro del sindicato de Luz y Fuerza, ocupó el cargo de ministro de Trabajo representando a “los 15” desde marzo a septiembre de 1987.

¹⁸ Entre otras, cabe destacar las leyes 23545 y 23546 de negociaciones colectivas; 23551 de asociaciones profesionales; y 23660 de régimen de obras sociales sindicales.

En septiembre de 1987, tras la derrota electoral del Gobierno en las elecciones, el sindicalismo peronista lo abandonó. La debilidad política aceleró una crisis a la que respondió con el último “australito”. Pero el intento de modificar precios relativos en detrimento del salario, reeditando la lógica que precedió al Plan Austral, esta vez condujo a una aceleración inflacionaria que no tuvo barreras efectivas.

Ante la caída de las reservas y las dificultades para financiar el déficit fiscal, el país declaró unilateralmente la moratoria de pagos de la deuda externa en abril de 1988. La suspensión del financiamiento externo implicó que la emisión monetaria y el endeudamiento interno fueran las únicas opciones disponibles para cubrir el déficit fiscal, dando paso a un verdadero “festival de bonos” de carácter explosivo en el corto plazo.¹⁹

En julio de 1988, la inflación llegó a superar el 25 % mensual²⁰ volviendo a los índices previos al Plan Austral, y la posibilidad de un proceso hiperinflacionario se actualizó. En este contexto, el horizonte temporal del Gobierno se contrajo y el diseño del nuevo plan económico se limitó a dos objetivos: llegar al fin del mandato sin caer en la hiperinflación e iniciar una transición hacia un proceso de reestructuración impulsado por la apertura comercial, la desregulación y el inicio de la reforma del Estado. Con esos objetivos, en agosto de 1988 se presentó el Plan Primavera.

1.3. Del Plan Primavera a la hiperinflación: de la reestructuración bloqueada al consenso neoliberal

El corazón del Plan Primavera era un desdoblamiento cambiario entre un tipo de cambio comercial fijado oficialmente y un dólar financiero más alto, cuyo valor sería determinado libremente en el mercado. Las exportaciones agropecuarias se liquidarían por el dólar comercial, las exportaciones industriales lo harían por un *mix* –50 % por el dólar comercial y 50 % por el dólar financiero–, y las importaciones y las operaciones financieras se realizarían a través del dólar financiero. El Banco Central de la República Argentina (BCRA) se comprometía a intervenir en el mercado libre a fin de mantener la brecha

¹⁹ La necesidad de financiamiento de corto plazo del Gobierno en un contexto altamente inflacionario incrementó la emisión de títulos públicos en australes, redujo drásticamente los plazos de *turnover* y llevó al aumento de las tasas de interés.

²⁰ Fuente: Indec.

entre ambos tipos de cambio entre un 20 % y un 25 %. El segundo aspecto del plan era el acuerdo, fundamentalmente con la Unión Industrial Argentina (UIA), de pautas decrecientes de aumentos de precios, las cuales suponían, a su vez, la imposición de techos a los aumentos salariales discutidos en el marco de paritarias libres, tal como exigían los sindicatos (Brenta, 2008; Piva, 2012).

El plan dependía del nuevo acuerdo firmado con el BM, con el auspicio del tesoro de los Estados Unidos, que permitiría al Gobierno el acceso a una serie de préstamos para fortalecer las reservas internacionales y hacer frente a la demanda de divisas. Mientras tanto, se continuaría negociando con el FMI y con los bancos acreedores. Sin esos recursos, al Gobierno le resultaría imposible sostener la intervención en el mercado cambiario. Pero ese financiamiento solo estaba garantizado en la medida en que, además de cumplirse las metas de corto plazo del plan, se avanzara en un esquema gradual de apertura comercial (reducción gradual de aranceles a la importación) –en el marco del cual se unificaría el tipo de cambio– y en el inicio de un programa de privatizaciones cuyo caso testigo era Aerolíneas Argentinas. Es decir, la suerte del plan estaba atada a la capacidad del Gobierno para avanzar en el proceso de reestructuración del capital y el Estado. Y, por lo tanto, de doblegar el poder de veto de la clase obrera y su alianza defensiva. Sin embargo, la propia lógica gradualista y transicional del plan era indicativa del delicado equilibrio sobre el que se apoyaba y, en los siguientes meses, se desarrolló una agudización del conjunto de las contradicciones sociales.

“Los 15” fueron, nuevamente, encargados de negociar los *pisos* y *techos* de incremento salarial. Sin embargo, aunque la actividad de la CGT decayó y la última huelga general de septiembre de 1988 fue la de menor adhesión del periodo (Villanueva, 1994), los sindicatos fueron capaces de perforar los *techos*. Por ejemplo, la UOM obtuvo en agosto un incremento salarial del 47,7 % –que se trasladó inmediatamente a los precios– y un nuevo aumento de 21,7 % para noviembre y diciembre. También en noviembre, una serie de conflictos en empresas del Estado –ferroviarios, petroleros, telepostales, gas del Estado– permitió perforar el *techo* del 4% estipulado para esos sectores (Fuente: *Clarín*, 1/8/1988 a 28/2/1989).²¹ El salario real había caído desde 102,2 % en enero de 1988 a 78,8 % en julio (diciembre de 1987 = 100), a raíz de

²¹ Fuente: *Clarín*, 1/8/1988 a 28/2/1989

la aceleración inflacionaria. Durante el periodo de vigencia del Plan Primavera, ascendería a 86,8 % en agosto y a 104,4 % en enero de 1989, 2 % arriba de enero del año anterior.²² En parte, la dificultad de los 15 para cumplir el acuerdo se debía a las crecientes divisiones de la CGT a medida que se acercaban las elecciones presidenciales y disputas al interior del PJ. Pero en cualquier caso reflejaban la capacidad defensiva de la clase obrera frente a la ofensiva capitalista. Esa capacidad era la que explicaba los obstáculos para construir unidad en la clase dominante y la persistencia de la *alianza defensiva*.²³

Las organizaciones empresariales del sector agropecuario se habían opuesto al plan desde el inicio. Para el agro, el desdoblamiento cambiario equivalía a la imposición de retenciones encubiertas. Por lo tanto, la Sociedad Rural Argentina (SRA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro) presionaron hasta último momento por la unificación cambiaria. Esta ruptura condujo a la disolución de los espacios de acción conjunta de las diversas organizaciones empresarias como el “grupo de los 8” o el “grupo de los 17”.

Pero en la UIA también crecieron las tensiones internas durante el periodo de vigencia del Plan Primavera. La central industrial era conducida por el Movimiento Industrial Argentino (MIA), cuyo núcleo dirigente estaba conformado por empresarios del sector agroindustrial y alimentario que exportaban una parte significativa de su producción. Ese sector fue el principal impulsor del acuerdo. El MIA era de tendencia liberal, favorable a la apertura comercial y a un proceso de reestructuración capitalista, pero impulsaba un proceso gradual que permitiera al conjunto de la industria, y particularmente a su sector, encarar un proceso de reconversión de sus empresas como paso previo a la apertura comercial plena. La oposición se agrupaba en el Movimiento Industrial Nacional (MIN), conformado por la burguesía industrial orientada al mercado interno y con fuerte presencia de empresarios del interior y pymes. El acuerdo de la UIA con el Gobierno fue posible porque contó con el apoyo de un sector del MIN, conocido como *acuerdistas críticos*, compuesto básicamente por grandes empresas del interior. Los *acuerdistas críticos* prestaron su apoyo a cambio de un programa negociado de rebajas

²² Fuente: elaboración propia basada en datos del Indec.

²³ Desde aquí, salvo indicación contraria, la reconstrucción de las posiciones empresarias se hace a partir del diario *Clarín*, Panorama empresario, desde el 1/2/1988 hasta el 8/7/1989.

de aranceles y contención salarial. La prenda fundamental de unidad entre estos dos sectores, sin embargo, era el *mix* cambiario para las exportaciones industriales, que suponía condiciones diferenciales de acumulación para la burguesía industrial exportadora. A pesar de ello, los llamados *capitanes de la industria* –los grandes grupos económicos locales–,²⁴ si bien apoyaron públicamente al acuerdo, mantuvieron una posición expectante y negociaron con el Gobierno a través de canales propios de diálogo, independientes de la UIA, como el Consejo Empresario Argentino y el Consejo Empresario Asesor. En los hechos, por lo tanto, la base empresaria del plan se reducía al MIA, en un delicado equilibrio de compromisos con los demás grupos industriales. El desarrollo de la implementación del programa económico mostró la desagregación del frágil bloque empresario sobre el trasfondo del poder de veto de la “alianza defensiva”.

El aumento de los salarios por encima de los techos acordados condujo a incrementos decrecientes del IPC, pero siempre superiores a las pautas acordadas entre septiembre y noviembre (11,7 %, 9 % y 5,7 %), y finalmente a un nuevo aumento de la inflación en el mes de diciembre (6,8 %).²⁵ El resultado fue el retraso del tipo de cambio durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, en un contexto de alza de las tasas de interés. Ello se debió a la estrategia del BCRA, que recurrió durante todo el periodo de vigencia del Plan Primavera a la emisión de deuda interna y al incremento de los encajes de depósitos como medio de contención de la demanda de divisas. El aumento de las tasas exigido era tanto mayor cuanto más caía la demanda de bonos y más se aceleraba el *turnover*. Pero el Gobierno quedaba atado a las altas tasas de interés, también como incentivo a la oferta de dólares. Los bancos privados extranjeros continuaron alimentando la oferta de divisas del mercado local, a pesar de la moratoria de pagos de la deuda externa, debido al atractivo del retraso cambiario con altas tasas de interés en pesos (Machinea y Sommer, 1992).

En este marco, se agravaron las tensiones al interior de la UIA y el MIN unificó sus críticas a las condiciones iniciales del acuerdo. En octubre, la UIA presionó para reducir el impacto de la primera rebaja arancelaria. El resultado fue una rebaja mucho menor a la acordada con el BM. Ello suponía, da-

²⁴ Ver Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1989).

²⁵ Fuente: Indec.

das las condicionalidades del préstamo, que la siguiente rebaja, programada para marzo, debía ser muy superior a la pauta inicialmente y de muy difícil concreción política. En el mismo mes de octubre, también a instancias de la UIA, se renegociaron las pautas de precios al alza. Por su parte, durante los meses de noviembre y diciembre, los *capitanes de la industria* iniciaron negociaciones con el PJ y “los 15” –en ese momento pata sindical menemista.

Para diciembre, era también evidente que el Gobierno no podría superar el bloqueo del congreso a la privatización de Aerolíneas Argentinas. A su vez, el retraso tarifario de las empresas del Estado, utilizado como estrategia antiinflacionaria, sumado al aumento de los costos de insumos y salarios, hacía estallar en enero la crisis energética, lo que obligaba a un fuerte aumento de tarifas. La segunda semana de enero, la conducción de la UIA exigía, para renovar el acuerdo, aumentos de precios superiores al incremento tarifario y la unificación cambiaria para la industria cinco meses antes que para el agro. El Gobierno, incapaz de romper lanzas con su único aliado empresario, aceptó. Como respuesta al acuerdo con la UIA y a las crecientes dificultades del Gobierno para sostener la brecha cambiaria, la burguesía agraria dejó de liquidar exportaciones. En enero de 1989, por primera vez desde el lanzamiento del Plan Primavera, la brecha cambiaria superó el techo del 25 %. También en enero, el FMI y los bancos privados acreedores se retiraron de las negociaciones. En ese escenario, en la semana del 30 de enero al 3 de febrero de 1989, el Gobierno soportó una fuerte corrida contra el austral, que obligó al BCRA a gastar casi un 20 % de sus escasas reservas. El 6 de febrero, decretó el feriado bancario y cambiario, suspendiendo la venta de dólares, y se inició el camino hacia la hiperinflación.

A principios de marzo de 1989, ninguna de las metas del plan se había cumplido. No se había avanzado en la rebaja arancelaria, se había bloqueado el inicio del programa privatizador, la inflación desde comienzos de año acumulaba un 40 % y el dólar libre era un 215 % superior al oficial. El BM, por lo tanto, suspendió la ejecución de un crédito por US\$ 350 millones. A partir de fines de marzo, las diferentes medidas de los sucesivos ministros de Economía –Juan Carlos Pugliese y Jesús Rodríguez– no pudieron detener la depreciación del austral y el descontrol hiperinflacionario. En el mes de mayo, la inflación mensual se ubicó en 78,5 %; en 114,5 % en junio; y en julio alcanzaría el 196,6 %.²⁶ La crisis hiperinflacionaria fue el terreno de la

²⁶ Fuente: Indec.

recomposición de las condiciones de acumulación y dominación. Ese mismo mes de julio, el gobierno de Carlos Menem comenzó a impulsar un proceso de reestructuración del capital y del Estado con amplio consenso social y en un marco de unidad de la clase dominante sin precedentes en la Argentina desde el periodo de entreguerras.

2. De la hiperinflación al Plan Austral: la crisis como clave de interpretación de la doble transición posdictadura

El análisis de la aceleración y agudización de las contradicciones sociales durante el Plan Primavera evidencia una serie de hechos. En primer lugar, el éxito de la “alianza defensiva” para bloquear la reestructuración. La acción sindical de la clase obrera se mostró eficaz a la hora de romper los techos salariales, impedir la reforma del Estado y bloquear cualquier discusión en torno al sistema de relaciones laborales vigente. Las fracciones mercado internistas de la burguesía industrial fueron capaces de bloquear la apertura comercial. En segundo lugar, las crecientes disputas interburguesas señalaban un escenario de fractura, incluso de fragmentación de la clase dominante en su acción corporativa.

En este marco, una parte de la literatura sobre el periodo ha subrayado que la puja entre bancos acreedores y grupos económicos locales por la apropiación del excedente habría llevado a la aceleración de la inflación y finalmente a la hiperinflación como terreno de la lucha (Basualdo, 2006; Levit y Ortiz, 1999). Durante todo el periodo, el FMI y los bancos acreedores presionaron por garantizar, mediante ajustes de corto plazo, la disponibilidad de excedentes para el pago de la deuda externa. Al mismo tiempo, la crisis fiscal tuvo dos de sus principales componentes, por un lado, en el pago de intereses de la deuda y, por el otro, en diversas transferencias directas e indirectas a fracciones de la burguesía local mediante subsidios, congelamiento tarifario, esquemas de contratación de obra pública y la expansión de la deuda interna, entre otros.

En tercer lugar, ese escenario de puja se resolvió a partir de fines de enero de 1989 en un proceso de fuga de capitales que fue expresión del desarme del mecanismo de *carry trade* posibilitado por el festival de bonos del Estado nacional. En cuarto lugar, en el marco del proceso de fuga y descontrol hiperinflacionario, se construyó una unidad del conjunto de la gran burguesía en torno a un programa neoliberal de apertura comercial, desregulación de los

mercados y reforma del Estado –incluido un ambicioso programa de privatizaciones– que ganó amplio consenso social.

El problema no radica en la constatación de estos hechos harto conocidos sino en establecer la conexión entre los fenómenos. Esa conexión devela la estructura del proceso económico-político que articuló la doble transición posdictadura.

La determinación más profunda sobre la cual se desarrollaron los hechos es –como señalamos en la introducción– la crisis del modo de relación/diferenciación entre espacio nacional de valor y mercado mundial que se abre entre fines de los años sesenta y mediados de los setenta. Dicho modo, que reproducía una autonomía relativa entre espacio nacional y mercado mundial, fue el supuesto y el resultado de una relación Estado-acumulación que estructuró el sistema internacional de posguerra. En la medida en que la crisis tuvo la forma de un proceso de internacionalización del capital, se caracterizó por la presión creciente por la integración entre espacio nacional y mercado mundial y por la erosión de las capacidades de intervención/regulación estatal de los procesos nacionales de acumulación.

En Argentina, como en gran parte de la periferia, esa presión se abrió paso a través de la primera forma en que esta internacionalización se desarrolló: el endeudamiento externo. La integración financiera con el mercado mundial y el mecanismo de *carry trade* articulado en torno a ella configuraron una primera fase de ofensiva neoliberal contra el trabajo, esto es, de articulación estatal del proceso de internacionalización como mecanismo de disciplinamiento de la clase obrera. Sin embargo, el pleno desarrollo de ese rol del endeudamiento externo se desplegó a partir de la crisis de la deuda externa. Los organismos financieros internacionales, especialmente el FMI y el BM, fueron particularmente relevantes para ello.

Como señalamos antes, ambas instituciones convergieron en la importancia de las reformas estructurales como garantía de la estabilización duradera y tendieron cada vez más a cooperar en un esquema de condicionalidades cruzadas (Feinberg, 1988). Aunque ello no garantizase una intervención conjunta y coherente, como lo puso de manifiesto la distinta disposición a acordar con el gobierno argentino durante el Plan Primavera. La autonomización respecto de los Estados centrales en el marco del proceso de internacionalización, la especialización y el desplazamiento funcional, y los énfasis diversos en el corto y largo plazo produjeron incoherencias en sus intervenciones. En cualquier caso, el BM y el FMI no solo ganaron influencia en el diseño

de políticas a partir de las crecientes necesidades de financiamiento externo del Estado nacional: además, articularon institucionalmente la presión por la reestructuración, transformando en condicionalidades de los préstamos las demandas de los bancos acreedores (particularmente el FMI) y del *mercado financiero internacional*, es decir, el creciente poder de sanción –mayor cuanto más internacionalizada la acumulación de capital– del movimiento internacional de capitales. Desde esta perspectiva, las demandas de ajustes de corto plazo y reformas estructurales fueron articulando concretamente, no sin tensiones, la presión por la reestructuración del capital y del Estado a lo largo de la década de 1980.

Sin embargo, el rol del FMI y del BM adquiere el carácter de una “presión exterior” sobre el Estado nacional en la medida en que es allí donde se estructura la dominación política. Encuentra entonces su límite –o su condición de realización– en las relaciones de fuerza nacionales. La capacidad de veto de la clase obrera, el secreto de la persistencia de la “alianza defensiva”, tendió a configurar un bloqueo a la reestructuración capitalista que se expresó en el fracaso secuencial de los planes de estabilización de corto plazo, desde el Plan Austral hasta el Plan Primavera. La presión internacionalizada por la reestructuración y su bloqueo por la alianza defensiva nacional modificaron el proceso económico-político de la doble transición posdictadura. El resultado fue, por un lado, las tendencias al estancamiento, a la acumulación de desequilibrios en los sectores externo y fiscal y, finalmente, a la crisis económica abierta; por otro lado, la tendencia a la inestabilidad y a la crisis de la dominación política. Ambas tendencias se aceleraron y agudizaron durante el corto lapso entre el anuncio del Plan Primavera y el inicio de la crisis hiperinflacionaria.

Esa estructura del proceso posdictadura permite entender, en primer lugar, la relación entre resistencia obrera y fractura de la clase dominante. La capacidad defensiva de la clase obrera limitó la disposición de las fracciones mercado internistas de la burguesía industrial a la unidad con el resto de las fracciones de la burguesía en torno al programa neoliberal. Pero además, tendió a limitar o disolver los frágiles consensos en el seno de la gran burguesía local, al reducir el horizonte temporal de los planes de estabilización y desbaratar las metas de ajuste de corto plazo. Por ello, la dinámica de puja distributiva entre fracciones tendió a prevalecer en todo el periodo, siendo la disputa por el excedente entre bancos acreedores y las diversas fracciones de capital local (nacional y extranjero) el articulador central de esa puja. La

tendencia al estancamiento convirtió en un juego de suma cero la relación entre transferencias al exterior por pago de intereses y transferencias directas e indirectas a las diversas fracciones de capital local. La agudización de las contradicciones sociales durante el Plan Primavera dio lugar a una fragmentación de las respuestas de los capitales, que tuvo su punto más alto en el inicio de la fuga de capitales entre fines de enero y principios de febrero de 1989.

Pero también permite entender la acelerada transformación de las relaciones de fuerza en el marco de la hiperinflación. En la medida en que la determinación profunda sobre la que se desarrollaba la lucha de clases era la crisis de la relativa separación entre espacio nacional de valor y mercado mundial, el éxito de la alianza defensiva en el bloqueo a la reestructuración solo podía conducir a la profundización de esa crisis. Desde esta perspectiva, la fuga de capitales iniciada a fines de enero de 1989 fue una respuesta anárquica y descoordinada de los capitales individuales a esa capacidad de bloqueo. Frente a la resistencia obrera, desataron la crisis hiperinflacionaria.

El reverso de la medalla fue la desorganización de la acción colectiva de la clase obrera. La crisis hiperinflacionaria esterilizó la lucha salarial y, con ello, el centro alrededor del cual se articulaba la acción sindical. Nuevamente, no se trató más que de la agudización de las tendencias presentes a lo largo de todo el periodo. Como señalamos, los sindicatos fueron capaces una y otra vez de perforar los *techos* de aumento salarial fijados por el Gobierno. Sin embargo, las sucesivas pujas inflacionarias abiertas con el fracaso de cada uno de los planes económicos culminaron en la caída del salario real, que tuvo una tendencia decreciente a lo largo de toda la etapa (Salama y Valier, 1992). En ese marco de crisis de la estrategia sindical dominante no sorprende que desde el segundo semestre de 1988 la actividad de la CGT tuviera una merma respecto del resto de la década.²⁷ En septiembre de 1988, la CGT realizó su paro número 13 al gobierno radical, pero con menor adhesión que los anteriores y sin la participación de importantes sindicatos. Sin embargo, no solo se produjo una fuerte caída de la cantidad de conflictos sino que también la acción de los trabajadores tendió a fragmentarse y a adquirir un carácter cada vez más defensivo. A partir de 1988, sobre todo en el sector privado, cayó el porcentaje de conflictos por motivos salariales, crecieron los

²⁷ Todos los datos de conflicto obrero son tomados de Villanueva (1994)

de estabilidad laboral y hubo un continuo aumento de los conflictos por empresa. En el primer semestre de 1989, el número de conflictos caía un 37 %. Esa tendencia al repliegue y a la dispersión de la clase obrera coexistió, en mayo y junio de 1989, con el desarrollo de saqueos a comercios. En ese contexto, los saqueos pueden leerse como el punto culminante de un proceso de desestructuración de la acción de clase de los asalariados.

Los saqueos son también la manifestación extrema del proceso de disolución de relaciones sociales durante la hiperinflación. En una sociedad en la que los vínculos sociales se establecen a través del intercambio mercantil, la crisis del dinero es la crisis de la sociedad *in toto*. De modo que el proceso hiperinflacionario como crisis de reproducción del conjunto social se convirtió en un eficaz mecanismo de disciplinamiento social (Bonnet, 2008). En ese acelerado proceso de crisis aguda se produjo una alteración radical de las relaciones de fuerza y el programa neoliberal –constituido como única alternativa de salida de la crisis– adquirió la potencialidad de galvanizar un amplio consenso social (Piva, 2012). La derrota de la clase obrera destruyó el fundamento de la capacidad de veto de las fracciones mercado internistas de la burguesía industrial. Se trató de la derrota de la alianza defensiva. Sobre esa base estaban dadas las condiciones de posibilidad para la construcción de la unidad de la clase dominante en torno al programa de apertura comercial, desregulación de los mercados, privatizaciones y política monetaria restrictiva. Es decir, la articulación de un mecanismo de subordinación obrera mediado por la extensión e intensificación de la competencia. También aquí, lo que se observa es la aceleración y agudización de tendencias preexistentes.

La crisis internacional de la deuda externa fue la condición de posibilidad de una serie de programas económicos que a lo largo de la década de 1980 allanaron el camino a la fiscalización por los organismos financieros internacionales de las políticas económicas nacionales y que dieron continuidad a la construcción de consenso en torno a políticas de ajuste. Desde septiembre de 1984, cuando se decidió avanzar en la línea de acuerdos con el FMI y el BM, el discurso alfonsinista giró hacia la abierta justificación del ajuste y hacia un liberalismo crítico de los consensos de posguerra sobre la función económica del Estado. El Plan Austral fue un punto de inflexión de suma importancia para comprender cómo el alfonsinismo fue el “huevo de la serpiente” menemista de los años noventa (Glavich y Bonnet, 1993).

Referencias bibliográficas

- Abalo, C. (1992). "La reconversión argentina y el mercado capitalista". *Realidad Económica*, 105, 48-67.
- Aglietta, M. (1986). *Regulación y crisis del capitalismo: la experiencia de los Estados Unidos*. México, México: Siglo XXI.
- Aruguete, E. (2006). "Lucha política y conflicto de clases en la posdictadura. Límites a la constitución de alianzas policlasistas durante la administración Alfonsín". En A. Pucciarelli (coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Azpiázu, D., Basualdo, E., y Khavisse, M. (1989). *El nuevo poder económico en la Argentina de los 80*. Buenos Aires, Argentina: Legasa.
- Baab, S. (2003). "The IMF in Sociological Perspective: A Tale of Organizational Slippage". *Studies in Comparative International Development*, 38(2) (Summer), 3-27.
- Basualdo, E. (2006). *Estudios de historia económica argentina*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Braun, O., y Joy, L. (1981). "Un modelo de estancamiento económico: estudio de caso sobre la economía argentina", *Desarrollo Económico*, 20(80), 585-604.
- Brenta, N. (2008). *El rol del FMI en el financiamiento externo de la Argentina y su influencia sobre la política económica entre 1956 y 2006*. Buenos Aires, Argentina: UBA/FCEN.
- Cleaver, H. (1990). "Notes on the Origins of the Debt Crisis". *Midnight Notes*, (10) (Fall 1990), 18-22.
- Diamand, M. (1972). "La Estructura Productiva Desequilibrada Argentina y el tipo de cambio". *Desarrollo Económico*, 12(45), 25-47.
- Feinberg, R. E. (1988). "The changing relationship between the World Bank and the International Monetary Fund". *International Organization*, 42(3), 545-560.
- García, A., y Junco, S. (1987). "Historia de la renegociación de la deuda externa argentina". *Boletín Informativo Techint*, (245), 29-58.
- Glavich, E., y Bonnet, A. (1993). "El huevo y la serpiente. Notas acerca de la crisis del régimen democrático de dominación y la reestructuración capitalista en Argentina, 1983-1993 (1ra. parte)". *Cuadernos del Sur*, (16), 9-29.

- Indec. Estadística de Cuentas Nacionales, Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/>
- Kan, J. (2019). "Los proyectos de integración económica y de cooperación política regional entre la Segunda Posguerra y las reformas neoliberales. Algunas consideraciones sobre los años ochenta". En A. Schneider (Comp.), *Los 80 en América Latina. Más allá de "transiciones" y "pérdidas"*. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
- Kosacoff, B., y Ramos, A. (2001). *Cambios contemporáneos en la estructura industrial argentina (1975-2000)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Levit, C., y Ortiz, R. (1999). "La hiperinflación argentina: preludeo de los años '90". *Época*, 7(1), 53-69.
- Machinea, J., y Sommer, J. (1992). "El manejo de la deuda externa en condiciones de crisis en la balanza de pagos: la moratoria argentina 1988-1989". En O. Altimir y R. Devlin, *Moratoria de la deuda en América Latina. Experiencia de los países*. Santiago de Chile, Chile: Cepal.
- Massano, J. (2016). "Inviabilidad hegemónica y yuxtaposición de crisis en la transición democrática". *Actas de las IX Jornadas de Economía Crítica*. Córdoba, Argentina: Sepla.
- Massano, J. (2018). "El 'Plan Austral' y el avance del 'consenso del ajuste' durante la transición democrática". *Sociohistórica*, 42(2), 1-22.
- Negri, A. (2003). "John Maynard Keynes y la teoría capitalista del Estado en 1929". En A. Negri (comp.), *La forma Estado*. Madrid, España: Akal.
- Nemiña, P., y Larralde, J. (2018). "Etapas históricas de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y América Latina (1944-2015)". *América Latina en la Historia Económica*, 25(1), 275-313.
- Nun, J. (1995). "Populismo, representación y menemismo". En A. Borón, J. C. Portantiero, R. Sidicaro, y M. Mora y Araujo, *Peronismo y Menemismo. Avatares del populismo en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: El Cielo por Asalto.
- O'Donnell, G. (1977). "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976". *Desarrollo Económico*, 16(64) (enero-marzo), 523-554.
- Ortiz, R., y Schorr, M. (2006). "La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la 'década perdida'". En A. Pucciarelli, (coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

• La dimensión inevitable: estudios sobre la internacionalización del Estado y del capital •

- Peralta Ramos, M. (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales 1930-2006*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Pesce, J. (2006). "Política y economía durante el primer año del gobierno de Raúl Alfonsín. La gestión del ministro Grinspun." en A. Pucciarelli (Coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI editores Argentina.
- Piva, A. (2012). *Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Piva, A. (2015). *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Buenos Aires, Argentina: Batalla de Ideas.
- Piva, A. (2017). "El modo de acumulación de capital en Argentina (1989-2015)". *Ensamblajes en Sociedad, Política y Cultura*, 3(6), 53-79.
- Pozzi, P. (1988). *Oposición obrera a la dictadura*. Buenos Aires, Argentina: Contrapunto.
- Salama, P., y Valier, J. (1992). *La economía gangrenada. Ensayo sobre la hiperinflación*. México, México: Siglo XXI.
- Schvarzer, J. (1986). *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires, Argentina: Hispamérica.
- Schvarzer, J. (1998). *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*. Buenos Aires, Argentina: AZ-Editora.
- Villanueva, E. (coord.) (1994). *Conflicto obrero. Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Zorzoli, L. (2018). "Las intervenciones a organizaciones sindicales durante la última dictadura militar argentina: un estudio cuantitativo". *Desarrollo Económico*, 57(223), 487-510.